

DINACOPA RECIBE EL CERTIFICADO PLATA EN SEGURIDAD POSTAL



Octubre de 2017

Misión de Certificación

El Abogado Ángel W. Pintos Balbuena, Director General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) y el Licenciado Ricardo Sorazabal, Director de Seguridad Postal del Correo Paraguayo, acompañados de un Equipo de funcionarios designados de las distintas áreas de trabajo de la DINACOPA, recibieron a miembros del Grupo Acción de Seguridad (GAS) de la UPAEP del 02 al 06 de octubre de 2017.

Las revisiones de seguridad del correo internacional fueron llevadas a cabo en las oficinas postales ubicadas en la ciudad Capital Asunción y unidad de correo aéreo ubicada en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.

El objetivo es evaluar de qué modo los Operadores Designados llevan a cabo sus actividades en cumplimiento con las normas, S-58 - Medidas de Seguridad General y S-59 - Oficina de Intercambio y Seguridad del Correo Aéreo Internacional, establecidas por la Unión Postal Universal (UPU). Estas definen la seguridad general y controles de detección que deben aplicar los Operadores Designados para identificar explosivos y posibles amenazas en el correo.

Como resultado de esta revisión, el GAS está complacido de otorgar a Correos de Paraguay, la Certificación Plata en Seguridad Postal.

¡Deseamos felicitar al Director General, Abogado Ángel W. Pintos Balbuena, al Equipo de Seguridad y a todos los colaboradores por hacer de la Seguridad una prioridad y obtener el Certificado Plata en Seguridad Postal!



Certificadores

- **David Arias**
Inspector Postal del Servicio Postal de Estados Unidos
- **Pablo Sagastume**
Unión Postal de las Américas, España y Portugal
- **Galo Pazmiño**
Director de Seguridad Postal Correos del Ecuador
- **Douglas Mastroeni**
Director de Seguridad Correos de Costa Rica